

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3294 *Resolución de 7 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 7, de 11 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 43, de 2 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Redondela, 7 de marzo de 2017.—El Alcalde, Javier Bas Corugeira.